CENTRO SOCIALISTA
PABLO IGLESIAS

Delcira Moreno Martínez

Nueva Masacre en Sto. Domingo

Los cables han traído la información de una nueva masacre en Santo Domingo. El pueblo dominicano, lanzado a la calle en defensa de la libertad y de la soberanía nacional, reclamando la expulsión de las tropas yanquis de ocupación y la condena de los militares asesinos del pueblo, ha sido nuevamente ametrallado frente al Palacio de Gobierno. Cinco muertos y cuarenta y dos heridos es el primer balance de este nuevo asesinato colectivo. Pero como lo denunciaran los constitucionalistas en Río de Janeiro, desde la instalación del Gobierno de García Godoy han sido cientos los muertos en filas del pueblo, asesinados por los esbirros de Rivera Caminero, que cuentan con la protección de los yanquis y el batallón brasileño del gorila Panasco Alvim.

Los pueblos de América elevan nuevamente su protesta frente a esta ignomina y se movilizan en solidaridad con los patriotas dominicanos. Ayer, una delegación integrada por el Senador Enrique Rodríguez, Diputados Elichirigoity, Batalla y Martínez Moreno, y el cro. Reynaldo Gargano por el Partido Socialista, entrevistó al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Sr. Vidal Zaglio, exigiendo que nuestro gobierno exija una investigación urgente de los hechos y condene este nuevo atentado cometido contra el pueblo dominicano.

semanario socialista
el sol
292
febrero 11 (66)

Reforma Constitucional

CORTINA DE HUMO E INTENTO REACCIONARIO

(Pág. 5)

La Carestía de la Abundancia

(Pág. 6)

Latinoamérica:

Una década de estancamiento

(Pág. 7)

Manuel Toledo:

MILITANTE DE LOS NUEVOS TIEMPOS

(Pág. 4)

AQUI EL PARTIDO

21º CONGRESO EXTRAORDINARIO

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido al recibir del Centro Socialista de Minas la solicitud de convocatoria del Congreso Extraordinario de acuerdo al artículo 50 inc. j) para tratar el ajuste de la línea emanada del 35º Congreso, en lo que se refiere a estrategia electoral y entendiendo la importancia de dicha petición, ha resuelto convocar al 21º Congreso Extraordinario para los días 10, 11 y 12 de marzo con la siguiente Orden del Día:

—Concreción de la Línea Política Electoral.

El Comité Ejecutivo del Partido elaborará un informe para ser considerado por la base. Los Centros y Agrupaciones que deseen elevar ponencias las deben remitir a Casa del Pueblo ya matrizadas, hasta el día 1º de marzo, oportunidad en que se cerrará la recepción de las mismas.

22º CONGRESO EXTRAORDINARIO

Como ya se informó los días 22, 23 y 24 de abril se reunirá el 22º Congreso Extraordinario del Partido, el mismo considerará la Plataforma Electoral y elegirá los candidatos del Partido a los cargos nacionales.

ASAMBLEAS GENERALES DE CENTROS Y AGRUPACIONES

El pasado lunes 7 de febrero se reunieron las asambleas de militantes de los Centros y Agrupaciones del Partido, las mismas se llevaron a cabo de acuerdo a lo previsto, con gran asistencia de compañeros, los que después de considerar aspectos de la lucha del Partido elaboraron las listas de precandidatos de nuestra organización a los cargos nacionales y las listas de militantes correspondientes al período setiembre de 1965 - febrero de 1966.

Se recuerda a los compañeros Secretarios que las mismas deben ser enviadas a la brevedad a Casa del Pueblo.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL AMPLIADO

En el día de mañana sábado 12 de febrero a las 19 horas, en la Casa del Pueblo se reúne el Comité Ejecutivo Nacional Ampliado para considerar importantes problemas políticos partidarios.

CENTRO SOCIALISTA DE FRAY BENTOS

Los compañeros militantes del Centro Socialista de Fray Bentos se encuentran cumpliendo en estos momentos intensos trabajos de reacondicionamiento del local partidario, siendo por demás significativo el esfuerzo que los compañeros se encuentran realizando a fin de dotar a la sede partidaria de las comodidades necesarias para el cumplimiento de las tareas políticas, además se instalarán juegos recreativos. En fecha próxima y con un acto público quedarán inauguradas las reformas.

DEPARTAMENTO SINDICAL

El Departamento Sindical del Partido emitió, días atrás, y ya circula por todo el interior de la República, un importante folleto en el que se recopilan las últimas leyes que benefician a los trabajadores rurales del país.

En el correr de la semana se han venido desarrollando intensos trabajos de coordinación y planificación, con compañeros de las Agrupaciones de la Enseñanza, Administración Central, Bancarios, Textiles y UTE.

El Departamento se reúne los días miércoles a las 20 horas en Casa del Pueblo. Todos los días, a partir de la misma hora, compañeros del Departamento atienden consultas y planteamientos de los compañeros.

NUCLEO PATRICIO LUMUMBA

El Núcleo Patricio Lumumba del Centro Liberación informa que en el correr de la semana entrante aparecerá el primer ejemplar del Boletín Informativo de dicha organización. El mismo tiende a informar y formar a los compañeros amigos del Partido de tan populosa zona y pueblo en general.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

El próximo viernes 18 de febrero se llevará a cabo el Activo General de los compañeros de la Juventud Socialista, los temas a tratar serán los siguientes:

1º Análisis de los tres últimos meses de tareas.
2º Futuro Plan de actividades.
3º Elección de nuevas autoridades.

JUVENTUD SOCIALISTA

El pasado domingo 6 ha quedado constituido el núcleo juvenil del Centro de Fray Bentos, con la integración de compañeros obreros y estudiantes de la localidad y la presencia del compañero delegado por la Dirección Nacional de la Juventud.

Los compañeros han cumplido ya diversas tareas partidarias y desde el domingo han quedado orgánicamente ligados a la sección juvenil del Partido.

Saludamos a los nuevos compañeros, alentándolos a la lucha, a la par que constatamos el avance firme de la Juventud Socialista en el interior.

CENTRO CARAMELLA
Batoví 2340

Cita a Asamblea, la que se realizará en nuestro Centro a las 21 horas del día 14 de febrero, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º Reorganización del Centro.
2º Nombrar el Comité Administrativo.
3º Asuntos varios.

Carta abierta al Ministro de Industrias y Trabajo

Don Mario Ubillo.

La Federación Obrera de la Construcción de Melo, Dpto. de Cerro Largo, hoy, ante la desidia de Ud. y del señor Director del malhadado Instituto Nacional del Trabajo, y para que el pueblo juzgue, ofrece algunos ejemplos de cómo se violan las leyes laborales y sociales aquí, en la propia cara del inspector de trabajo, don Fernando Rolando.

I) Se denunció que en la Cooperativa de Lechería de Melo, a los menores se les hace trabajar 8 y 10 horas, y que trabajan hasta los domingos. El inspector ni se preocupó. Hay mucha amistad con el directorio de esta Cooperativa.

II) Se denunció, siempre por parte de la Federación Obrera de la Construcción, que en el aserradero de Vila se viola el Laudo, que a los menores, caso de Euclides Goncalvez, de 17 años, trabajaba por debajo del laudo, y hacía hasta 9 hs.

III) Se denunció que varios bares y restoranes violan las categorías y a los menores se les hace trabajar hasta 9 horas. Nada de esto molesta al Sr. inspector de trabajo, asiduo cliente de todas las noches, gran amigo de los patrones. La verdad es que se violan con descaro tremendo dichas leyes laborales.

IV) Se denunció que en varias panaderías se viola el horario, que hay obreros que no figuran en las planillas del Instituto del Trabajo, que no cobran el laudo, damos nombres: en panadería El Maestro, 30 menores trabajando. Es una vergüenza nacional esto. En panadería de Sra. Carmen Cabrera Cuadra, no se respectan ni horario, ni salarios, ni nada. A dos cuadras de la oficina del Trabajo, el oficial panadero accidentado Jorge Gómez no figuraba en planillas, ni cajas, ni seguro. El inspector, muy amigo de esta firma.

V) Se denunció que en las obras dentro de la planta urbana —las más lejos de la Oficina, seis cuadras— hay más de 10 obras totalmente clandestinas. Tampoco esto preocupó al Sr. Inspector.

VI) Se denunció que en los tambos inspeccionados se hacía trabajar hasta 12 horas al personal, pero el inspector no se dio por aludido.

VII) Se denunció que hay comercios, despensas, en que a los señores los hacen trabajar ocho horas, pero la amistad del inspector con los patrones, no le deja ver estas cosas.

VIII) Se denunció que hay varias churrasquerías CLANDESTINAS y hasta se dijo que una era sociedad del inspector de trabajo de Melo. Hasta esto se ha llegado.

IX) Se denunció que hay gomerías que trabajan las 24 horas y se sacrifica al personal. Pero esto no le importa al amigazo de los patrones.

X) Denunciamos a la empresa DYOCAL S.A. por maniobras del patrono de la construcción, gran amigo del inspector de trabajo, gran violador de los derechos del obrero, tiene deudas con Chamsec y Consejo Central de Asignaciones Familiares. Lo cierto es que en esta obra, viviendas económicas en Barrio Cuchilla de las Flores, se hizo Trabajar a 40 obreros sin que figuraran en planillas. Y se dio el caso de que Elbio Silva se accidentó, éste era peón, llevaba trabajado seis meses sin figurar en nada, todo esto con la complicidad del inspector de trabajo nombrado. ¿Qué dicen a esto, Sr. Ministro, Sr. Director?

XI) Se denunció que el inspector de trabajo "CORRIO" al peón rural José Márquez. Hay testigos oculares del hecho, hay denuncia firmada por éstos en las manos del Sr. Director del Instituto del Trabajo. ¿Qué se ha resuelto? Exigimos JUSTICIA, nada de tabaderas. A este peón le correspondían $ 8.680 por licencias jamás pagas, aguinaldos, por mitades, descansos semanales trabajados, diferencias de salarios, días feriados, etc., pero el amigazo de los patrones, el inspector de trabajo, le quiso hacer ver que sólo tenía derecho a $ 2.000 y como el peón le mostró la liquidación efectuada por la Oficina Jurídica de la Federación Obrera de la Construcción, lo corrió. ¿Qué se va a hacer Sr. Ministro, Sr. Director del Instituto del Trabajo-

XII) Señores, Ministro y Director: si quieren más casos concretos, va éste: a raíz de estas denuncias y por la decisión de Uds., casi se asesina al delegado obrero, contra el que se disparan 5 balazos. Uds., por no tomar en cuenta las denuncias de tiempo atrás, son responsables de estos casos. Un inspector que nunca cumplió con su cometido y al que se denuncia, reacciona, a mano armada, con quien no tiene culpa alguna de sus amistades con los que explotan al asalariado. ¿Hasta cuándo se va a permitir que continúe esto? El pueblo será juez. Ud., señor Ministro de Trabajo, y Ud., Sr. Director del Instituto, tienen la palabra.

FEDERACION OBRERA DE LA CONSTRUCCION - Tomás Morales, Srio. Gral.; Gaudencio Olivera, Pte.; Máximo Jara, Srio. de Actas.

La Crisis del Dólar y la Política Norteamericana

LA GUERRA DEL ORO Y LA DIPLOMACIA

POR

Vivián Trías

Acaba de aparecer este formidable documento sobre la realidad actual del Imperio Norteamericano, en un volumen de 380 páginas.

SOLICITELO EN LAS LIBRERIAS O EN SORIANO 1218

TELEFONO: 98 37 82

Director:
Reynaldo Gargano

Administrador:
Javier E. Guridi

Red. y Administración.
Soriano 1218 Teléf. 98.37.82

Viernes 11 de febrero de 1966
2ª época - Nº 292 - Precio $ 1

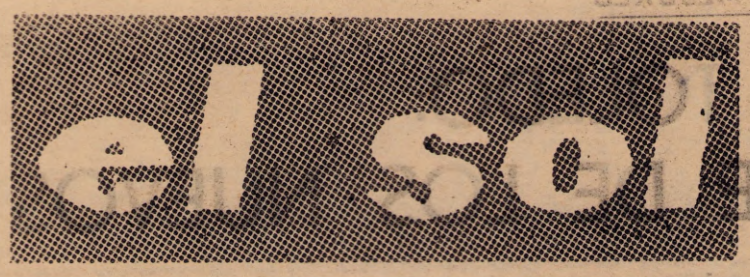

LOS "REVOLUCIONARIOS" DE LA QUINCE...

EL diario Acción, portavoz del quincismo orientado por el Sr. Jorge Batlle, que es una fracción de la lista quince, la que a su vez es un sector del Batllismo, el que a su vez es un sector del Partido Colorado, se ha ocupado, el día miércoles pasado, de la izquierda uruguaya e internacional.

En el suelto citado, se pretende, aludiendo a las discrepancias que existen entre los países socialistas y entre las fuerzas de izquierda de nuestro país, en relación a importantísimos problemas de orientación política, ironizar acerca de las posibilidades de unidad de las fuerzas de izquierda, y al mismo tiempo, deducir de ello una absolución para el Partido Colorado, frente a los ataques que las fuerzas populares le efectúan, aludiendo a sus múltiples fracciones, grupos, subgrupos, etc.

Al mismo tiempo se hace una valoración particular de nuestro Partido, aludiendo a una pretendida división del mismo en dos sectores irreconciliables. Esta alusión se refiere a la separación efectuada por el Partido a principios de 1963, de un pequeño grupo de escisionistas, que pretendieron, con el apoyo de la quince, entre otros sectores de los Partidos tradicionales, crear confusión en la opinión pública. El pequeño grupo, que tuvo durante dos meses una existencia meramente epistolar, desapareció de la escena pública sin pena ni gloria, porque carece de apoyo popular y porque los cinco que lo componen son los desconocidos de siempre. Sólo pueden existir en la medida que "Acción" y "El Plata" les publiquen alguna cartita. Lo que de por sí, es un índice de su comportamiento político, ya que un órgano de prensa de la oligarquía es el que les da protección y ayuda. Por eso no nos ocupamos más de él.

Pero nos interesa sí, antes que nada, solicitarle a "Acción" que si el Partido Socialista no le quita el sueño, sería conveniente que sus articulistas no se ocuparan de él y decirle que, si bien este Partido ha sido víctima de la traición, que amparada en la legislación electoral que los propios quincistas interpretan y crean, le robó a nuestra organización política la representación legítimamente conquistada por los trabajadores socialistas, no significó ello la muerte del Partido, como les hubiera ocurrido a los principistas de la quince. Nuestro Partido vive y se desarrolla en los barrios de las ciudades y en los pueblos; sus militantes están al frente de las organizaciones sindicales en la ciudad y el campo; ellos conocen la persecución bajan, derrochando sacrificio, entre los trabajoadres rurales, organizándolos bajan, derrohando sacrificio, entre los trabajadores rurales, organizándolos y orientándolos. Este Partido es hoy más gande y más fuerte que en 1962, más homogéneo y, por qué no señalarlo, más influyente entre las masas trabajadoras.

Y en lo que se refiere a los vaticinios de "Acción" sobre el porvenir de nuestro Partido, sólo queremos decirles que ellos son los defensores de lo viejo, de lo que perece, los conservadores de estructuras caducas, representantes de una clase condenada por la historia. Nosotros somos el futuro, representantes de lo nuevo, de lo que vendrá, de lo que los trabajadores forjaremos para liberarnos de la explotación. Nuestros esfuerzos van encaminados a cambiar la historia y la historia está de nuestra parte. Más de mil millones de hombres viviendo y creando en los países socialistas son el mejor argumento para probar estas afirmaciones.

En cuanto a la unidad de la izquierda uruguaya, nuestro Partido sabe cuáles son los enemigos de los trabajadores y quiénes sus naturales aliados. Por lo que a nosotros respecta, no creemos que las discrepancias existentes entre los Partidos y hombres de la izquierda uruguaya sean de tal entidad que les impidan unirse para combatir al enemigo común, la oligarquía, de cuyos intereses, pese a todos los planteos demagógicos, la quince y "Acción", son celosos defensores. Y por ello nuestra conducta unitaria nos llevará a combatir con claridad, como lo estamos haciendo, todo aquello que obstaculice la unidad real de las clases explotadas, única vía para crear el Frente Poltico de la Revolución Nacional.

Por eso no renunciaremos a nuestra independencia política —no somos satélites de nadie— y creemos que la unidad debe estar acompañada por la lucha ideológica y por la discusión profunda y fraternal que haga triunfar las mejores orientaciones, sin reconocerle hegemonías a nadie. Y las clases populares, pese a todo, conseguirán su unidad.

Por ello la izquierda puede discutir a la luz del día, porque no tiene nada para esconder, porque intenta con la discusión esclarecer al pueblo. Todo lo contrario ocurre precisamente en las tiendas de "Acción".

Nosotros no tenemos un centro del que recibimos órdenes. No obedecemos sino a la soberanía partidaria, fiel intérprete de los intereses de los trabajadores. No hacemos silencios cómplices, ni gritamos una cosa y hacemos otra, técnica en la que son maestros los que escriben el diario quincista.

Las tarifas del Capitán Garat

Tradicionalmente la UTE ha sido un Ente pésimamente administrado, pero últimamente el desquicio ha llegado a los últimos extremos. Cualquier uruguayo sabe de los aumentos monstruosos, de las diferencias que mes a mes surgen en los recibos. Quienes tienen la inmensa suerte de poseer un teléfono, saben de lo incontrolable que es el sistema que se emplea para el cobro de las llamadas adicionales, pero lo que no podíamos concebir es lo que ha sucedido.

La UTE ha aplicado, al parecer durante meses, tarifas distintas a las que corresponderían. Se ha denunciado que desde el mes de abril existen esas irregularidades, aunque esto no puede afirmarse con total certeza. Lo que sí es cierto y ha sido públicamente reconocido, es que UTE cobró en diciembre las tarifas que correspondía aplicar durante el mes de enero. Al principio se atribuyó la versión al sensacionalismo, pero la denuncia resultó cierta, y días pasados, el Presidente de UTE, Capitán Garat, afirmó muy suelto de cuerpo que "su error" ascendía a veinte millones de pesos. Nada menos que a veinte millones.

Pero el error no es del Capitán Garat, sino de todo el Directorio que permitió, sin controles de ninguna especie, que esto ocurriera. Diremos más, el error es el de un sistema que posibilita el desquicio, la mala administración, el reino de la incapacidad. Sistema que lleva al desempeño de tareas estrictamente técnicas a personas que desconocen en absoluto el funcionamiento de los Entes Industriales y Comerciales del Estado. Sistema del 3 y 2 que es fuente de acomodos, de dilapidación de los dineros públicos. Que proporciona buenas mesadas a los candidatos fracasados, pero que le cuesta millones al país, no sólo en tarifas mal cobradas, sino, además, en gastos prescindibles, en problemas políticos que impiden el desarrollo industrial, en hipoteca de los intereses públicos al extranjero, como ocurre precisamente con UTE, dado que una buena parte de sus recaudaciones, obtenidas aplicando draconianas tarifas, enormemente caras, van a parar a los prestamistas norteamericanos, que cobran en dólares.

Mesa por la Unidad del Pueblo

Luego de la discusión producida en la reunión plenaria del lunes 7 en torno al problema de la Reforma Constitucional la Mesa Ejecutiva quedó encargada de proponer el camino a seguir, habiendo adoptado la resolución que transcribimos:

La Mesa Ejecutiva, al cumplir la misión que se le encomendó en cuanto a las tareas a realizar por la Mesa Por la Unidad del Pueblo, ha examinado las repercusiones que el problema de la Reforma Constitucional —discutido en la reunión plenaria del lunes 7— puede tener en el desarrollo de los trabajos unitarios y, manteniéndose en su seno las mismas discrepancias planteadas en el plenario ha acordado proponer a la Mesa que se aboque sin dilaciones a la consideración y resolución de los siguientes puntos:

1. Apoyo al Congreso del Pueblo.
2. Bases Programáticas comunes.
3. Fórmulas político-electorales.

De las decisiones que se adopten ante estos problemas surgirán las conclusiones a que la Mesa debe llegar en cuanto a las posibilidades de la continuación de la tarea unitaria.

NOTA: Los puntos mencionados se tratarán a medida que sean informados por las comisiones correspondientes.

Costo de vida y lucha de clases

Hace pocos días se dieron a publicidad las estadísticas comparativas de varios organismos públicos y de la Asociación de Bancarios del Uruguay, sobre el aumento del Costo de Vida. Entendemos de mucha utilidad dar a nuestros lectores estas cifras que, pese a las diferencias que guardan entre sí, proporcionan un índice que debe manejarse en todas las luchas, para denunciar la política gubernamental que hambrea al pueblo y fundamentar las reivindicaciones populares.

AUMENTO DEL COSTO DE VIDA
Enero de 1965 - Enero de 1966

Organismo	Aumento
Banco República	90.70 %
Ministerio de Industrias	91.90 %
Ministerio de Hacienda	94.40 %
Asoc. de Bancarios del Uruguay	102.50 %
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	106.00 %

Compárese estas cifras con los ridículos aumentos otorgados a los funcionarios del Estado y se tendrá una idea del cínico y clasista comportamiento de los gobernantes, que para imponer a cualquier costo la política del Fondo Monetario Internacional, recurrieron a las Medidas de Seguridad, al encarcelamiento de dirigentes sindicales, a la mentira y la insidia. Estas estuvieron puestas al servicio de una política fría y calculada de descargar sobre las masas populares el peso de la crisis, para mantener intocadas las fabulosas ganancias de latifundistas, banqueros, grandes importadores y monopolios extranjeros.

Las cifras son el argumento incontrovertible de por qué el movimiento obrero uruguayo debe llevar adelante, en 1966, el plan de lucha de la Convención Nacional de Trabajadores.

"Cebras" Peatonales

Conductores y Peatones ignoran, muchas veces, sus derechos y obligaciones con respecto a los cruces peatonales del tipo "cebra".

Ilustramos aquí las normas vigentes en todo el Departamento de Montevideo.

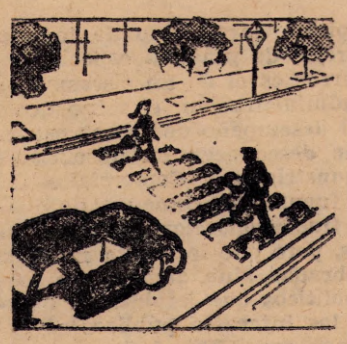

El conductor debe detener su vehículo

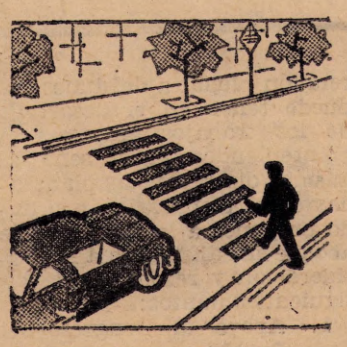

El vehículo debe detener su marcha y dar paso al peatón.

Resolución del Concejo Deptal. de Montevideo Nº 19.381 de 9/jun./64.

"Establecer, a expreso título aclaratorio, que la finalidad que debe atribuirse a los denominados cruces peatonales tipo "Cebra" emplazados en lugares de esta Capital en que el movimiento de público a través de las calzadas debe contar, por motivos circunstanciales, con especiales y máximas garantías de seguridad, es la de imponer a los conductores la obligación, de acuerdo con las previsiones de los Artículos 6º, inciso b) y 42º de la Ordenanza General de Tránsito, de que aminoren la marcha de sus vehículos y/o que la detengan. La detención de los vehículos deberá efectuarse cuando uno o más peatones inicien o estén cruzando la calzada sobre la "cebra".

CONCEJO DEPTAL. DE MONTEVIDEO

Publicaciones y Prensa.

CARCEL PARA LOS MEJORES

POR JOSE E. DIAZ

MANUEL TOLEDO: MILITANTE DE LOS NUEVOS TIEMPOS

1954. Enero. Aprovechando nuestras vacaciones de estudiantes y nuestra licencia de trabajador, fuimos a la ciudad de Treinta y Tres, a la que estábamos vinculados como militantes de la fenecida Federación de Estudiantes del Interior (FEI), donde forjamos nuestra conciencia gremial.

Llevábamos un propósito nuevo: hablar con socialistas y simpatizantes y trabajar por el surgimiento de un baluarte partidario.

Hasta entonces, 70 votos en todo el departamento, ninguna organización, desconexión total con los trabajadores arroceros, a pesar de que la zona constituía uno de los focos de concentración de los asalariados del campo.

Los primeros contactos no fueron exitosos. "Aquí —nos decía un viejo afiliado— no se puede hacer un centro: cuando tienen las elecciones, repartimos las listas y hacemos algún acto". Era la vieja concepción electoral y parlamentarista, acuñada por el superado "frugonismo, contra la que luchamos afirmando el marxismo y predicando con el ejemplo, que es la forma más difícil y rara de predicar.

Frente a aquella realidad, optamos por recabar información de fuente estudiantil. Queríamos saber simplemenes, quiénes eran los izquierdistas olimareños vinculados al movimiento estudiantil. Nos dieron varios nombres, nos informaron de sus opiniones y militancia. De todos ellos, resaltaba un nombre: Manuel Toledo, un independiente, como ahora se denomina a los izquierdistas sin partido.

EL MEJOR, NO ERA AFILIADO

Acompañado por un estudiante que no era del Partido, pero que no tenía inconveniente en ayudarnos, conocimos a Manuel Toledo en un corredor del Liceo Departamental, cuya buena arquitectura deslumbraba nuestros ojos de estudiante de modesto Liceo.

Empleado administrativo entonces, Manuel impresionaba no sólo por la clasidad de sus posiciones sino fundamentalmente, por la fuerza que evidenciaban sus convicciones revolucionarias, por su modestia, por ese acento humilde que ponía en sus expresiones pero que garantizaba una capacidad de sacrificio y un coraje sin fin, que es virtud sobresaliente de los mejores cuadros.

Obviamente, sólo pudimos concertar una reunión. Por la tarde, en algún café treintaitresino, iniciamos una larga conversación que, como se verá, estuvo en el polo opuesto de las charlas de "Sorocabana".

Y con quien no era afiliado pero que era el mejor sin duda, abordamos todos los temas de importancia y cuyas soluciones pronto verían concreción por el fuerte e incansable impulso militante de quien, casi en seguida se incorporaba al Partido del que hoy es destacado dirigente nacional.

PARTIDO Y SINDICATO

Recuerdo bien con que vigor el compañero nos señalaba la importancia de combinar el esfuerzo por la organización política y sindical de los trabajadores. La necesidad de dotar al Partido de organización estable y permanente, de adentrarlo en las barriadas y convertirlo en el pivot de la organización sindical, fueron analizadas con lucidez por quien, sin telarañas, quería forjar una gran herramienta de la lucha liberadora.

No pasaron muchos días cuando ya un núcleo de compañeros encabezados por él, pegaba un mural confeccionado en Juventudes, que hasta hace poco lucía en las paredes del local partidario. Su consigna: TIERRA para el peón y el pobrerío, hambreado por la ESTANCIA. La tierra, la lucha contra el latifundio, en forma concreta, sacaba del plantel abstracto del Reformismo Agrario en el papel. Al poco tiempo, se inauguraba el Centro Socialista, su audición de radio, luego sus publicaciones periódicas, su agitación permanente y su tarea básica de llegar al pueblo, a los más necesitados, para concientizarlos y organizarlos.

SURGE EL S.U.D.A.: LEGUIZAMON Y TOLEDO

Estábamos en una reunión con los estudiantes agrupados en la "Ariel" de T. y Tres cuando nos vienen a invitar a la inauguración de la Audición Socialista del departamento. Con inmensa alegría nos dirigimos a la Difusora, llegando unos minutos antes. Se realizaba, en esos instantes, una audición batllista dirigida a los trabajadores arroceros. No recuerdo quien dirigía esa audición. Seguramente ningún obrero se acordará de aquel mero cazador de votos que, pasadas las elecciones, jamás se acordó de los trabajadores a no ser para apalearlos y perseguirlos como al poco tiempo ocurrió, en plena administración batllista.

Con lenguaje sencillo y nuevo, Manuel Toledo inició un contacto público con los sectores del pueblo que no abandonará jamás. Pero después vino algo más importante: establecer las bases de un trabajo en el medio rural.

Un obrero metalúrgico de origen melense, militante de Juventudes, fue encargado de coordinar y estrechar los trabajos tendientes al surgimiento de un verdadero sindicato, que fuera contundente respuesta al "trabajo" del demagogo batllista de la audición. Así empezó la labor de Orosmín Leguizamón, prontamente el líder indiscutido del Sindicato Unico de Arroceros (SUDA). Pero su eficacia y las grandes conquistas inmediatas del gremio no se comprenderían si no se hubiera sumado la labor pionera, tenaz e inteligente, de Manuel Toledo y otros compañeros, al punto que el prestigio de éste en la masa arrocera y popular ha calado tan hondo que ni la posterior derrota del SUDA (ejército, política, C.S.U. y sectarismo mediante) ni las campañas de los demócratas han podido mellar.

La tenacidad y multiplicidad de su esfuerzo los han llevado a otros puestos de destaque: maestro, ahora profesor, militante magisterial y ahora de secundaria, no obstante seguir poniendo el acento en el trabajo primitivo, partido y sindicato rural.

1964: SURG U.T.A.E.

A comienzo de 1964, se empieza la difícil tarea de reorganizar a los trabajadores arroceros del Este. Manuel noce como pocos, munido de expe- Toledo vuelve a un trabajo que coriencia ya que, para los revolucionarios auténticos, de las derrotas transitorias se sacan también buenas enseñanzas. Endurecido de frío trasitando de oche —esas incomparablemente frías noches invernales de Treinta y Tres—, durmiendo a la intemperie, comiendo frugalmente (o no comiendo), asistiendo a reuniones o asesorando trabajadores, así hemos visto trabajar al compañero junto a otros luchadores: Miguel Suárez, José González, Picardo y tantos otros. Fruto de ese esfuerzo, fue la Unión de Trabajadores Arroceros del Este que bien pronto sufre la persecución y los despidos.

Con la audición radial de UTAE (prontamente clausurada) y sobre la base de los desocupados, en seguida se lanza la lucha por la tierra, inseparable de la preocupación de un verdadero sindicato rural.

Por eso la lucha ahora es más dura, porque se orienta al corazón mismo del régimen: conquistar la tierra para los trabajadores y el pueblo.

Por eso Manuel Toledo sufre canallescas campañas de la reacción, la persecución y la cárcel. Es, para los latifundistas y reaccionarios del lugar, lo que era Raúl Sendic en el Litoral Norte.

MANUEL TOLEDO: MILITANTE DE LOS NUEVOS TIEMPOS

Y esta comparación entre Sendic y Toledo no queda en ese aspecto, aunque sea definidor, síntesis de todos los demás. Una misma ideología, un estilo vital de lucha común, un sentido o acento humilde y modesto de la militancia, una capacidad de sacrificio y coraje difícil de encontrar, militantes silenciosos de los nuevos tiempos, estos dos luchadores sociales se agigantan a los ojos no sólo de sus compañeros sino de otros sectores de número creciente.

Por esto, con clarividencia y autoridad, Manuel Toledo pudo sintetizar hace poco, en un documento breve pero sustancial, qué es ser militante revolucionario y cómo formarse militante revolucionario.

En el fragor de la lucha, sin la posibilidad de preparar una nota más acabada, hemos querido, no obstante, dar estos rasgos que sirvan para explicar por qué la policía lugareña se ensaña co Manuel Toledo y otros compañeros. En nuestro país la persecución y la cárcel sigue a los auténticos luchadores sociales, como la sombra al cuerpo.

PROFESIONALES

Abogados:
ALBERTO CAYMARIS
JOSE DIAZ
Juan Carlos Gómez 1479, esc. 6
Tel. 9 41 56

RUBEN CAGGIANI
Abogado
25 de Mayo 535, 3er. Piso
Tel. 9 35 899

SAUL COGAN
Abogado
Estudio: Plaza Zabala 1419
Tel. 9 14 49

LIA C. DE PRATO
Abogado
Zabala 1394 Bis, 1er. Piso

GUILLERMO BERNHARD
Contador
Plaza Zabala 1419 - Tel. 9 14 49

JOSE PEDRO CARDOSO
Médico
Agraciada 3438 - Tel. 9 49 61

RAUL DOLDAN AMARELLI
Abogado
Estudio:
Rincón 454, 3er. Piso, Esc. 322

JOSE KORSENIAK FUKS
Abogado
Mercedes 873, Piso 1º Esc. 12
Tel. 8 39 83

Escribe: José P. Cardoso

Cortina de humo e intento reaccionario

Sin ningún temor a equivocarnos afirmamos que los proyectos de reforma constitucional surgidos en campo blanco y en campo colorado, tienen el doble carácter que señalamos en el título: son una cortina de humo, en cuanto pretenden ocultar, con los defectos y fallas de una Constitución, los verdaderos motivos de la crisis que afecta al país en todos los órdenes de su vida; son un intento reaccionario en cuanto buscan, por el camino de nuevas disposiciones constitucionales, colocar en manos de la clase poseedora, instrumentos más dominantes y exclusivistas de poder político.

Las dos afirmaciones que acabamos de hacer contituyen dos premisas, dos notorias premisas, que es necesario tener en cuenta, de las que es necesario partir para definir actitudes y tácticas de lucha ante esta nueva y gran maniobra de los grupos dirigentes del blanquismo y de coloradismo que actúan como representantes y personeros de los intereses antinacionales de la minoría propietaria.

Duchos en confusionismo político, quieren hacer creer al pueblo que la culpa de los males que lo agobian, que comprometen la vida misma del país, no les corresponde a ellos, que han gobernado y gobiernan; no se han producido porque los gobernantes actúen en beneficio de la oligarquía y del capitalismo extranjero, sino que esos males derivan de la forma del Poder Ejecutivo. Hay que cambiar el Colegiado por la Presidencia para que todo se arregle.

Con una Presidencia de la República fuerte, con un Consejo de Ministros, con un Poder Legislativo limitado en sus facultades y con alguna otra modificación (debajo de estas piedras están los cangrejos), todo ha de marchar sobre rieles hacia el progreso y hacia la felicidad pública.

Cuando decimos esto no nos mueve ninguna preferencia por el régimen colegiado vigente. Producto de uno de los tantos "acuerdos" de los partidos tradicionales para resolver conflictos internos y repartirse la la Administración pública, no mueve a nadie a su defensa.

Lo que nos interesa es denunciar la engañosa maniobra. Reiterar lo que, en último término, nadie puede negar si habla con sinceridad: si los grupos políticos que ejercen el poder no representasen los intereses que representan, si fuesen desde el gobierno la expresión coherente de las necesidades del pueblo, los problemas se abordarían de acuerdo con el interés nacional y popular, con Colegiado o sin Colegiado.

Cortina de humo, pues, la Reforma Constitucional. Pero también intento reaccionario. Aparecen, en efecto, en unos o en otros de los proyectos surgidos de los grupos blancos y colorados —y actualmente en proceso de unificación en un solo proyecto— disposiciones de un inequívoco sentido antipopular y antiobrero. Son disposiciones que buscan, especialmente, obstaculizar y limitar la acción de los movimientos políticos y sindicales de sentido popular y clasista.

Es con el propósito fundamental de oponer vallas a la acción organizada de la clase obrera, que la clase dominante procura crear mecanismos constitucionales evidentemente restrictivos para moverse dentro de los cauces institucionales.

Y aunque "el tiro", ahora o en el futuro, le salga "por la culata", no deja de ser altamente significativo, como índice claro de un enfrentamiento que se agudiza, que los dirigentes tradicionalistas proyecten limitar la acción política de la clase obrera en los órganos legislativos, nacionales y ocmunales; que otorguen facultades legislativas de gran trascendencia al Poder Ejecutivo "fuerte"; que intenten la reglamentación sindical y la de los partidos, la limitación del derecho de huelga, la discriminación ideológica en la Administración pública y en la enseñanza, etc.

No estamos haciendo un examen detenido de lo proyectado y que, en parte, está todavía en el terreno de las transacciones, de las compensaciones y de las componendas. Pero mostramos las posiciones y los hechos ciertos para que todos vayamos viendo claro el significado de la Reforma Constitucional. Y para que también vayamos viendo claro, punto que no tratamos hoy, el camino a seguir para enfrentar la amenaza de una reforma que se presentará al pueblo como obedeciendo a la conveniencia de sustituir al Colegiado por la Presidencia.

Ante esa indiscutible realidad, no será acertado —digámoslo desde ya— entrar en el juego, ya que cualquier proyecto que pretenda enfrentar la reforma "mala" con la reforma "buena", tendrá que definirse también entre Colegiado y Presidencia, es decir, repetimos, entrar en el juego.

¿No será mucho más clarificado y útil, para las luchas de hoy y de mañana, no entrar en el diversionismo reformista y unir a la clase obrera y a las clases populares en un movimiento claramente definido contra el intento reaccionario y que polarice su lucha, en el terreno de los movimientos de masas, con un programa de transformaciones profundas?

De acuerdo con este concepto que esbozamos hoy, el Partido Socialista definirá y explicará públicamente su posición.

CUTCSA - COETC - UCOT Y COME INFORMAN A LA OPINION PUBLICA

POR QUE SON LOS PAROS DEL TRANSPORTE

1º) El transporte colectivo de Montevideo desde hace 3 años está en permanente crisis económica, a causa de las continuas devaluaciones monetarias de incidencia brutal sobre las deudas en moneda extranjera; de la inflación interna reflejada en precios cambiantes cada día; y sobre todo, de la no adecuación de las tarifas a ese proceso acelerado y sin precedentes de aumentos totales en los costos de explotación.

2º) Las Empresas cooperativas privadas (que prestan el 81.5% del servicio de transporte de Montevideo), denunciaron pública y repetidamente estos hechos, demostrando irrefutablemente los déficit que debido a los mismos se acumulaban día a día; y ya al final del año pasado, la imposibilidad absoluta de mantener el servicio con la tarifa anterior. Este panorama era y es mucho peor aún en la Empresa Oficial que actúa como testigo, la cual aspira a pagar con sus ingresos solamente gastos, y no el costo de sus unidades que deja a cargo del Concejo Departamental y del Ministerio de Hacienda; habiéndose por ello originado una enorme deuda de más de 500 millones de pesos en el Banco República. De manera que no se trata de un problema exclusivo de las Compañías privadas (que con sus únicos ingresos deben naturalmente afrontar todos los costos), sino de un problema general creado por las actuales condiciones económicas a un servicio que depende esencialmente de la importación.

3º) Por todo lo anterior se aprobó el 8 de Enero próximo pasado, por las autoridades departamentales, un aumento del boleto a $ 2,50, que tomó en cuenta las tres últimas devaluaciones, los nuevos precios internos y la necesidad de apuntalar un servicio público que iba hacia el caos al terminar el año 1965 (el peor en el deterioro de la moneda), bajo el peso de los déficit, acumulados precisamente por la decisión de las empresas de mantener el servicio a la población a pesar de tan adversas condiciones.

4º) Este aumento de tarifas, como es de pública notoriedad, nada tuvo que ver con aumentos de salarios. El último laudo del transporte capitalino entró en vigencia el 1º de Agosto de 1965, con retroactividad al 1º de Mayo de ese año. El próximo Consejo de Salarios deberá, pues, por Ley, constituirse en el mes de Mayo próximo. Sin embargo las organizaciones sindicales han decidido exigir un aumento, previo al Consejo de Salarios, del 50% general, como adelanto del mismo y por medio de un convenio. Para la obtención del cual se organizan estos paros parciales y se anuncia la huelga general, porque a juicio de los Sindicatos con la actual tarifa se puede pagar dicho aumento.

Es verdaderamente extraño este planteamiento de fuerza, radicalizado después de la sanción del aumento de tarifas. No se trata de la justicia del reclamo, que no entramos a discutir, se trata de precisar claramente que la tarifa de $ 2.50 no incluyó ninguna previsión de recursos para nuevos salarios. Este planteo de un 50% de aumento, como cualquier otro, es ajeno y sin conexión alguna con los estudios realizados para la fijación del nuevo precio del boleto. Precio que además supone el mantenimiento, por lo menos, de la forma actual de distribución del subsidio, que ya favorece notoriamente a AMDET (considerado por boleto AMDET recibe 1.21, y las empresas privadas 0.55 aprox.). Por ello carece completamente de sentido hablar de convenios salariales (fuera del mecanismo legal de los Consejos de Salarios), con cargo a una tarifa que vino a paliar déficit y encarecimientos de todo tipo en los costos de explotación.

5º) En síntesis: si el adelanto del 50% reclamado por medio de estos paros, fuera la única forma de solucionar el conflicto, las Autoridades Nacionales y Municipales tendrían que proveer nuevos recursos.

CUTCSA, COETC, UCOT y COME, entienden sin embargo que en Mayo se debería resolver todo el problema. Porque hay una Comisión Investigadora sobre costos, de la Facultad de Ciencias Económicas, nombrada por la Junta Departamental, que deberá expedirse el 8 de Abril próximo y que, para las Empresas Privadas, es la mejor garantía de una exacta e imparcial evaluación de sus necesidades presupuestales y de los costos mínimos del servicio. Y paralelamente se podría estudiar una fórmula justa para lograr un rápido pronunciamiento definitivo en el marco legal del Consejo de Salarios. Si la tarifa debe sufrir una nueva modificación, es de todo punto de vista lógico y preferible resolver sobre el particular con pleno conocimiento de causa y alguna proyección de estabilidad.

Directorios de CUTCSA, COETC, UCOT y COME

Escribe: GUILLERMO BERNHARD

LA CARESTIA DE LA ABUNDANCIA

Nada más lógico que la escasez de un producto derive en la carestía del mismo y de las mercaderías que con él se elaboren; escasez que puede derivarse de una mala cosecha provocada por factores climáticos u otras causas.

Lo realmente inexplicable, lo ilógico, lo aberrante es que sea la abundancia motivada por cosechas muy buenas, lo que origina el encarecimiento del producto.

Este caso insólito, tan común en nuestro medio, da una idea clara de nuestro aberrante régimen económico, del caos que impera en la producción y de una política de estímulos que siempre se resuelve aumentando los precios al productor en forma irracional y al barrer.

Ya sabemos quien es el último eslabón de la cadena, el que paga los platos rotos de la inepcia oficial, es el consumidor que siempre debe pagar más por los artículos que consume, aun por aquellos insustituibles en la dieta familiar.

Y la ola de carestía es tan grande y tan veloz que pone en peligro la supervivencia de los hogares humildes principalmente, de los que no disponen de medios para acaparar mercaderías, de los que, por escasez dineraria no tienen otra posibilidad que concurrir diariamente al mercado a adquirir al precio que le pidan —y si lo consiguen— por el producto que comerá ese día.

Es muy común y frecuente que para abastecerse deba realizar largas colas y someterse al racionamiento que le impone el comerciante que especula, porque sabe que al día siguiente lo cobrará más caro.

ESCASEA LA HARINA

El juego es viejo y conocido: previo a la suba de un artículo, el mismo escasea y hasta llega a desaparecer de los comercios.

Está en estos momentos, escaseando la harina, a pesar de los astronómicos aumentos que ha experimentado su precio en los últimos meses. Lo inexplicable es que esa escasez y su correspondiente encarecimiento no obedecen a una mala cosecha; ocurre exactamente lo contrario, y es tal la abundancia de trigo que el Poder Ejecutivo autorizó Abastecimientos Agropecuarios, dinadería y Agricultura a comprar, por intermedio de la Dirección de Abastecimientos Agropecuarios, directamente a los productores, hasta 30.000 toneladas de trigo que exportará a Brasil a un precio de U$S 57 la tonelada.

Y el Banco de la República resolvió entregar adelantos a los productores a razón de $ 200 los 100 kilogramos del cereal de la cosecha 1965-1966, embolsado y con base 78% de peso hectolítrico.

Ya comenzó la Dirección de Abastecimiento a adquirir el trigo al precio de $280 los 100 kgs.

LO MISMO SUCEDE CON LA UVA

El precio de la uva ha llegado a cotizarse hasta $ 20 el kilogramo y aún más; el vino ha subido hasta duplicar su precio, sin embargo estamos frente a una cosecha extraordinaria, excepcional por su rendimiento, superior en un 20% a la del año anterior. Estimaciones primarias fijan la cosecha actual en más de 110 millones de kilogramos de uva. Tanto es así que los productores han solicitado al gobierno que autorice exportaciones a Caxias (Brasil) a efectos de asegurarse una mejor comercialización. En el mismo sentido hicieron gestiones ante ANCAP para que elabore en la industria del alcohol, cierto volumen de uva.

Y OTRO TANTO PASA CON LA PAPA

No hace mucho constituía una verdadera odisea obtener el tubérculo y su precio había llegado hasta los $ 7, y $ 8 el kg., salvo alguna muy poca que se conseguía al precio de $ 4.00 fijado por Subsistencias y por el que entregaban papa en avanzado estado de putrefacción e incomibles.

En estos momentos la abundancia es tal que los productores reclaman al gobierno por el bajo precio que reciben por la papa, y la Junta Nacional de Papas está estudiando fórmulas tendientes a evitar el exceso de oferta en el mercado y asegurar al productor un precio lógico. En ese sentido solicitó al Ministerio de Ganadería y Agricultura que Subsistencias compre hasta 400.000 bolsas al precio de $ 4.40 el kg., adquisición que comenzaría el 15 de abril, teniendo prioridad los agricultores que planten menos de 10 hás. Ello incidirá, evidentemente, en un nuevo aumento en el precio que está pagando actualmente el consumidor que es de $ 2.00 a $ 2.20 el kilogramo.

La cosecha es tan abundante que permitirá, por primera vez en muchos años, abastecer la totalidad del consumo interno sin necesidad de recurrir a importaciones del tubérculo.

Hemos resumido la carestía que provoca actualmente la superproducción de la uva, la papa y el trigo. Los ejemplos no son únicos, ocurre con casi toda nuestra producción agropecuaria. Ya estamos acostumbrados a presenciar, año tras año, como sube el precio de los novillos en Tablada cuando merma la producción, en la época llamada de postzafra y como ese precio NO BAJA cuando comienza la zafra, cuando abundan las novilladas en los campos.

Es claro que este fenómeno tiene otra explicación: es el mataderismo que está en condiciones de pagar cualquier precio merced a sus bajos costos y en su afán de liquidar la industria frigorífica con lo cual, también, y aun sin pensarlo, quizás sin saberlo, liquida también al país.

TALLER DE CALZADO

"RECORD"

PRECIOS MODICOS

César Díaz 1368 - Casi Agraciada

ACTO ANTIMPERIALISTA

DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

JUEVES 17 - HORA 20

CASA DEL PUEBLO

Por un Nuevo Uruguay

LUCHE JUNTO AL

Partido Socialista 90

SERVICIO ESPECIAL DE PRENSA LATINA

LATINOAMERICA: UNA DECADA DE ESTANCAMIENTO

El comercio exterior de los últimos diez años de América Latina puede definirse señalando la clara tendencia al estancamiento en las exportaciones, incluso en una cierta propensión a disminuir el lento ritmo de crecimiento que caracterizó a la década anterior.

En consecuencia, las importaciones se han estancado a niveles casi constantes. Baste señalar que, en términos de valor, de 1948 a 1955 las exportaciones crecieron un 22 por ciento en esta área del mundo y en cambio en el período de 1955 a 1963 lo hicieron en un doce por ciento, o sea un poco más que la mitad. En el mismo sentido, las importaciones crecieron un 21 por ciento de 1948 a 1955 y en 1955 - 63 un 16 por ciento solamente.

LOS RITMOS DE CRECIMIENTO

Si tomamos en cuenta que las cifras anteriores son simples por cientos de nueve años, notaremos que los ritmos de cremiento anual, último período considerado, nunca llegaron a sobrepasar el dos por ciento anual, ni se acercaron siquiera.

Por lo tanto es válido hablar de estancamiento más que de "disminución del ritmo de crecimiento".

En los análisis de los países determinantes del volumen total del comercio exterior latinoamericano, la cosa se aclara más. **Tenemos el caso de Uruguay, dependiente en grado superlativo del intercambio comercial externo. En él las exportaciones de los últimos diez años disminuyeron un once por ciento y las importaciones un 23 por ciento.** En Venezuela, en tanto que las importaciones de 1963 eran un 91 por ciento de las de 1955, las exportaciones crecieron un 40 por ciento.

En otras palabras, dado que no ha crecido en ese ritmo ni mucho menos la producción de bienes de producción y de consumo internos, esto quiere decir que las compañías petroleras han "exportado" a sus cuentas bancarias un cuarenta por ciento más y el pueblo venezolano ha recibido un nueve por ciento menos en alimentos y medios de producción. En cambio, Brasil, frente a un dos por ciento de disminución de las exportaciones, las importaciones crecieron un trece por ciento. En el mismo sentido, pero con menos dramatismo, es el caso de México, con un cuarenta por ciento de incremento de las importaciones frente a sólo un 21 por ciento de las exportaciones, para el mismo período.

LA NATURALEZA DEL INTERCAMBIO

Las exportaciones de América Latina son productos agrícolas, ganaderos o minerales con escasa o ninguna elaboración a nivel industrial, esto es, materias primas.

En cambio, sus importaciones, aun cuando también consisten en buena parte de materias primas para las empresas que el imperialismo tiene establecidas en estos países, están conformadas en su gran mayoría, por productos manufacturados, lo que significa de hecho que, al bajar constantemente de precio los productos primarios y subir con la misma característica los productos manufacturados, los países subdesarrollados y exportadores de aquellos artículos, cada año obtienen menos dinero por más volumen físico de exportaciones y a cambio pueden comprar menos maquinaria agrícola, industrial, etc., por haber éstas aumentado de precio.

Si a todo esto añadimos que cerca del ochenta por ciento de las exportaciones de América Latina van con destino a los países desarrollados, entonces se acabará de entender a dónde es que van a parar los beneficios resultantes del actual comercio exterior latinoamericano. La casi totalidad de las exportaciones de esta región son comercializadas por empresas extranjeras; de tal manera que, en realidad, toda la operación de vender más caro para compraa más barato que practica el imperialismo, se puede reducir al conveniente ajuste contable de los libros de registro de ganancias de los monopolios, sin que se señale su contrapartida: los miles de niños, hombres y mujeres muertos por la miseria que esta política causa.

EL BID, LA ALIANZA PARA .. .... EL PROGRESO Y LA ALALC .. ..

Hasta la fecha y si dejamos —por el momento— a un lado la experiencia de la Revolución Cubana, las pocas medidas y actitudes que se han tomado, o han sido de tal debilidad que han muerto al nacer, como lo es la pretendida diversificación de mercados y productos, o han sido inspiradas por las capas "financieras" representando los intereses imperialistas —como son los planes de desarrollo del BID —o son patrona mitad y mitad— gobiernos títeres y "State Department" —como es la Alianza para el progreso, o, por último, las soluciones "en controversia" como la de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), organismo nacido con la pretensión de ser la base de una futura integración económica de la región.

De la llamada diversifiacicón de mercados y productos, todo quedó en jiras de mandatarios latinoamericanos por Europa (inclusive algunos países socialistas) y Asia, ya que, la poca flexibilidad de las estructuras de producción de todos los países de esta región no permiten satisfacer las demandas de los países a los cuales se pretendió exportar. A esto se une la escasa disponibilidad de recursos para poder financiar exportaciones que, en la mayoría de los casos, había que comprar a empresas yanquis para vender a otros países y los fondos resultantes depositarlos en las cuentas de aquellas empresas en los bancos de Nueva York. Camino muy bien conocido de las divisas que Cuba obtenía vendiendo azúcar cultivada en el país. Pero de propiedad norteamericana.

Por otra parte, muchas de las gestiones y promesas, viajes y conversaciones con países socialistas, para establecer amplias relaciones comerciales no pasaron, en la mayoría de los casas, de ser simples medidas de pretendida presión contra Estados Unidos, en la ingenua intención de creer que a ellos les podía molestar en alguna forma que le comercializaran sus productos en nuevos mercados.

De la Alianza para el Progreso, la institución que más mutaciones ha tenido en la historia de la diplomacia yanqui, ya que nació como símbolo de la lucha "contra una nueva revolución castrista", y en su afán de promover tímidas reformas "de alcantarillas" —como acertadamente la calificó la delegación cubana en la Conferencia de Punta del Este— inclusive llegó a condenar las "gorilocracias", ha devenido en una ardiente defensora de este tipo de gobiernos sin que, hasta la fecha, se dejen sentir sus efectos económicos, como no sea en una mayor depauperación de nuestros pueblos.

La ALALC, habiendo surgido como una tentativa de crear una mayor corriente comercial entre los países de la región, pudo ser vista, al meno sen sus inicios, como una posible alianza comercial contra el imperialismo, para luchar por mejores precios y condiciones de compra.

Sin embargo, ya en su segunda reunión, celebrada en la ciudad de México, rechazó el ingreso de Cuba en su seno y ésa fue la más clara indicación de que todas las esperanzas que pudiera haber despertado eran vanas y que no pasaría de ser la típica actitud tímida de quienes quieren defenderse del ladrón y cierran las cuertas de la casa sin cuidar de que éste no haya quedado adentro. Esto lo decimos porque son los productos de las empresas del imperialismo aquellas que se van a comerciar dentro de esa Asociación y, por otra parte, ni limitan las inversiones extranjeras, ni les dan un trato restrictivo a los productos de estas inversiones, ni permiten el ingreso de países libres en ellas. Es decir, que el ladrón quedó dentro de la casa.

Más tarde, al realizarse las primeras negociaciones para hacerse mutuas rebajas arancelarias, se vio claramente que el desnivel económico existente entre sus miembros, que fue elegantemente definido como mayor o menor desarrollo económico relativo", para no decir países pobres y países paupérrimos, hacía imposible un tratamiento igualitario, a menos que la mayoría de ellos renunciara definitivamente a toda perspectiva de desarrollo, o lo que es lo mismo, según la mentalidad de sus "empresarios" a tener armadoras de automóviles y refrigeradores norteamericanos.

En definitiva, todo ha quedado en una campaña para hacer creer que se está logrando una integración en el campo económico y político entre los países latinoamericanos.

Igual suerte, sólo que más ridícula por más falsa, corrió otra pretendida unión aduanera: el llamado Mercado Común Centroamericano, organización que tenía por objeto que toda Centroamérica consumiera combustible producido por una sola definería de la "Esso" establecida ahí mismo, en el itsmo, con lo cual, de paso, se ahorraban el flete y los altos salarios de Texas.

Por otra parte, el BID, fundado con la intención de servir como una agencia regional crediticia para financiar proyectos de desarrollo económico específico, a partir de fondos situados por todos los países del continente, de las reservas monetarias oficiales, más los fondos que se pudieran allegar de otros organismos monetarios como el Banco Mundial y empresas financieras privadas, se ha llegado a convertir en el mandatario, pero sin poder, de la Alianza para el Progreso, con todo lo cual cambió de actividad pero no de patrón.

Su papel en el comercio exterior de América Latina ha sido nulo. No sólo con su silencio en las conferencias internacionales a que asiste como observador, sino también en cuanto a no asignar un solo centavo a actividad alguna que sea productiva y que pudiera significar incremento de los fondos exportables de cualquier país de la región.

LOS PELIGROS DE LA DEPENDENCIA

A estas alturas, está bien claro que, como dijo Martí: "Pueblo que quiera ser libre, sea libre en negocios", cosa que, además, es lo que está haciendo su pueblo, para ejemplo del continente. Pero ya que se trata de estudiar cual es el estado actual de comercio exterior de América Latina y su desarrollo en los últimos años, no estaría de más señalar la extrema dependencia del comercio de todos estos países de los Estados Unidos, con todos los peligros que esto conlleva.

Bien sabidos son los efectos catastróficos que tuvo sobre toda esta parte del mundo la gran depresión norteamericana de los años veinte. De entonces acá, como es fácil darse cuenta, las cosas no han cambiado mucho, ni han disminuido en gran cosa la absoluta orientación de las exportaciones latinoamericanas hacia ese país, no ha dejado de haber capitalismo y por tanto crisis económica. Una cosa es que su política agresiva y belicista le alargue los ciclos económicos y otra cosa que el fenómeno se erradique.

Por tanto, a todo lo anterior, debemos añadir este otro factor, no menos peligroso.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitaciones Públicas

El Ministerio de Salud Pública llama a Licitación para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 1º DE MARZO de 1966.

HORA 11 y 30 - Lic. Nº 451 — Artículos de molino. Periódica. Plaza. Cuarto llamado.

PEDIDO DE PRECIOS DEL DIA MIERCOLES 2 DE MARZO de 1966.

HORA 8 - P.P. Nº 177 — Artículos de zapatería. Plaza. — Cuarto llamado.
HORA 8 y 30 - P.P. Nº 260 — Remodelación Servicio de Puerta del Hospital Pasteur. Plaza. Primer llamado.
HORA 9 - P.P. Nº 254 — Lavado y planchado de ropas (Ins. Oncología). Plaza. Segundo llamado.
HORA 9 y 30 - P.P. Nº 252 — Tapones de goma. Plaza. Segundo llamado.
HORA 10 - P.P. Nº 261 — Precintos de aluminio. Plaza. Primer llamado.

ADVERTENCIA: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en, por lo menos, nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivos los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras.
Avda. 18 de Julio 1892 (3er. piso)
Montevideo, 8 - febrero - 1966.
Aviso Nº 741 - AB

UN TEMA: UNIDAD ORGANICA

ASAMBLEA NACIONAL DE SINDICATOS (II)

Dos temas de enorme trascendencia para todo el movimiento obrero se consideraron en la Asamblea Nacional de Sindicatos a fines de enero. El de la Unidad Orgánica de todas las organizaciones sindicales uruguayas y el de la actitud de los trabajadores organizados frente al tema de la Reforma de la Constitución. Uno concitó la unanimidad de las delegaciones presentes; el otro puso de manifiesto discrepancias importantes en materia de táctica sindical. Hoy trataremos el de la Unidad Orgánica del movimiento sindical. En el próximo número, el de la Reforma Constitucional.

El proceso de la unidad del movimiento sindical, una de cuyas etapas más importantes fue la creación de la Central de Trabajadores del Uruguay, ha avanzado, en el curso de los últimos tres años, en forma acelerada. Los plenarios obrero - populares fueron la matriz de ese organismo de coordinación sindical que es la Convención Nacional de Trabajadores, que desde setiembre de 1964 viene desarrollando en forma sistemática Planes de Lucha sobre la base de Programas conjuntos acordados por la inmensa mayoría de los sindicatos del país. Jornadas memorables, que son índice elocuente de la madurez y el avance de los trabajadores, en la toma de conciencia de su condición de explotados, y de la necesidad de enfrentar a las clases dominantes con programas de soluciones de fondo, que ataquen las raíces mismas de los problemas que afectan a los trabajadores, como las que se vivieron el 6 de abril de 1965 y el enfrentamiento de las Medidas de Seguridad, en dos oportunidades en los últimos cuatro meses del año pasado, en defensa de las libertades sindicales y populares, del nivel de vida del pueblo, de la soberanía nacional frente a las imposiciones del imperialismo, determinaron un afianzamiento de la voluntad unitaria y una comprensión de la necesidad de dar pasos decisivos que lleven a crear una Central Unica de Trabajadores. Central que dotada de un estatuto dé forma orgánica a la coordinación, permita un trabajo mucho más eficaz de los organismos de dirección, posibilite una orientación más homogénea y un desarrollo sistemático de los planes de trabajo, de organización y de lucha del conjunto del movimiento sindical.

En la Convención Nacional de Trabajadores están integradas la Central de Trabajadores del Uruguay, la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado, los Plenarios Departamentales del Interior del país, y centenares de organizaciones autónomas.

Todas ellas han acordado, en la Asamblea Nacional de Sindicatos, afianzar de inmediato los organismos de coordinación de la CNT, dar impulso a la organización de los trabajadores del Interior y en especial de los trabajadores rurales, y por otro lado, designar una comisión abierta a todas las organizaciones, que estudie las bases preliminares de unidad orgánica del movimiento sindical y que informe de sus conclusiones 60 días antes del Congreso de Unificación Sindical, el que por la misma resolución se ha convocado para la primera quincena del mes de junio del corriente año.

Un análisis cuidadoso, que busque con criterio amplio los caminos que permitan pasar a una etapa superior de organización y lucha al movimiento obrero uruguayo, que consiga la integración en un solo organismo de la mayoría de las organizaciones de los trabajadores, deberá necesariamente recorrer el camino de la discusión en las bases de las organizaciones, en los talleres, fábricas, oficinas y Asambleas Generales de los sindicatos, permitirá gestar un apoyo constante, masivo y militante a la nueva Central que nos proponemos crear. La democracia sindical saldrá fortalecida de este proceso unitario, en el cual probará que es capaz de unir a la clase trabajadora pese a las mentiras, las insidias y los afanes divisionistas de la oligarquía, el imperialismo y sus agentes.

LA SEMANA SINDICAL

MIERCOLES 2

MASSERA S.A.: Los trabajadores de la industria textil realizan paros parciales de una hora por turno, en solidaridad con los trabajadores de la empresa Massera S.A., en conflicto desde el 22 de diciembre. Los trabajadores reclaman de la empresa la reincorporación de tres compañeros dirigentes despedidos.

SANATORIOS: Sanatorios, Clínicas y Mutualistas se hallan prácticamente paralizadas. Los médicos estudian las medidas de lucha solidarias. Mientras tanto, se siguen plegando organizaciones de funcionarios mutuales a la huelga que lleva adelante la Federación Uruguaya de la Salud.

JUEVES 3

TRANSPORTE: Los trabajadores del transporte agrupados en el Comité Coordinador inician su plan de movilizaciones con paros de cinco minutos por turno La medida responde al reclamo formulado por los obreros, de un aumento previo al Consejo de Salarios del 50%.

ARROCEROS: Los trabajadores de la Arrocera Treinta y Tres, realizan un paro por 24 horas reclamando el pago de jornales de acuerdo a la ley de salario mínimo.

FUNCIONARIOS PUBLICOS: La Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), reclama de las autoridades la no aplicación de los descuentos por días no trabajados.

VIERNES 4

INTERDEPARTAMENTALES: Los trabajadores agrupados en el Comité Unitario del Transporte Interdepartamental, dan un plazo a las autoridades para que éstas arbitren una solución al problema del pago de los nuevos salarios.

RESYPLAST: El personal de RESYPLAST (Industria Química), se declara en preconflicto en razón de que la empresa se niega a pagar los sueldos de acuerdo con el laudo dictado para la referida industria.

SANATORIOS: La situación en el conflicto en Sanatorios, Clínicas y Mutualistas, se mantiene invariable. La Federación Uruguaya de la Salud convoca con carácter grave y urgente a sus afiliados para considerar la situación y adoptar nuevas medidas de lucha.

TRANSPORTE: Prosiguen los paros progresivos. La Comisión de Tránsito y Transporte de la Junta Departamental cumple intensas gestiones en procura de hallar una solución que evite un conflicto de proporciones.

LUNES 7

SANATORIOS: La asamblea del Sindicato Médico del Uruguay decide la realización de un paro de 24 horas para el jueves 10. La medida responde a la actitud asumida por el Consejo Nacional de Gobierno que anuló los aspectos laborales del laudo dictado por el respectivo Consejo de Salarios para el Grupo 50. La Federación Uruguaya de la Salud, por su parte, ratifica en todos sus términos la huelga por tiempo indeterminado.

OTTONELLO HNOS.: A los veintinueve despedidos en la firma Ottonello Hnos. se suma otro trabajador. La patronal se mantiene intransigente en su posición, mientras que la pasividad de los Poderes Públicos se hace manifiesta.

MARTES 8

TRANSPORTE: Prosiguen desarrollándose los paros parciales progresivos. Las patronales (CUTCSA, UCOT, COETC y COME) reclaman nuevo aumento de tarifas a los efectos de satisfacer los reclamos obreros.

INTERDEPARTAMENTALES: La situación se mantiene incambiada. La posibilidad de conflicto se hace más real a medida que transcurren los días. Las empresas, salvo ONDA, se niegan a pagar los sueldos de acuerdo con el nuevo Convenio.

TRABAJADORES DE LA SALUD

Lucha y Avance

Tal cual habíamos vaticinado en nuestra nota escrita el pasado miércoles 2, la firme actitud de los trabajadores de la salud agrupados en la novel FUS, apuntalados por actitudes solidarias del gremio médico y de otras gremiales, así como de la CNT, hizo retroceder al Gobierno en sus primitivos propósitos de anulación total del laudo votado por unanimidad (y por eso inapelable), por el Consejo de Salarios del Grupo 50.

No obstante, el Poder Ejecutivo en su arbitraria, ilegal y contradictoria resolución, si bien respetó salarios, categorías y antigüedad, anuló decenas de disposiciones, por lo que el conflicto no sólo se mantuvo sino que siguiendo una táctica correcta, se extiende y profundiza (paro médico, de mutualistas, etc.)

Arbitrario, porque la resolución del P.E. hace discriminaciones con claro propósito divisionista. Por ejemplo, considera ilegal el horario menor al legal para todos los funcionarios, EXCEPTO LOS MEDICOS. Ilegal, porque por la vía de la anulación del horario menor tenido en cuenta para laudar en diversas categorías, refiriendo el salario a las 8 horas, indirectamente rebajaba salarios (a la mitad, incluso), distorsionando todo el sistema y violentando abiertamente la ley 10.449 que sólo autoriza revisar salarios al P.E., por DEMASIADO BAJOS. Y CONTRADICTORIA, porque por un lado dice respetar salarios pero por otro lado lo rebaja: porque para unos sectores niega un régimen de determinación de sueldos y para otros lo autoriza; porque mantiene condiciones de trabajo anteriores pero no las asegura para futuras entidades asistenciales o futuros trabajadores, etc., etc.

La materia gris de tanto disparate, personero oneroso del sector más negrero de la patronal (clínicas y sanatorios particulares) es el Dr. Leo Carozzi, al que el propio Gobierno parece responsabilizar de la situación y cuya catadura moral —si faltaran ejemplos— se podría medir diciendo que una de las disposiciones que aconseja anular el aumento de un 35% para los trabajadores de los institutos de beneficencia— la redactó el mismo. Seguramente tendrá razones de pesos ($) para tan espectacular acrobacia jurídica...

En el momento de escribir esta nota (miércoles 9), la situación es la siguiente:

—reconocimiento gubernamental (del Presidente Beltrán en etílica alocución y del Ministro Ubillos), de que la anulación que afecta salarios hay que reverla;

—nombramiento de una comisión gubernamental para buscar solución;

—extensión del conflicto y creciente pujanza —unidad y lucha— de la FUS, coordinada con el gremio médico y la clase trabajadora, a través de la CNT.

Todo hace prever que en las próximas horas se avance en el camino de una solución justiciera, preludio de una nueva lucha de los trabajadores de la salud que atienda los grandes problemas del cuidado de la salud humana y que, como lo ha demostrado tantas veces nuestro compañero José Pedro Cardoso, sólo tiene una solución: LA SOCIALIZACION DE LA MEDICINA, el seguro integral de enfermedad.

Terrorismo y Reforma

Quienes equivocadamente han planteado desde los sindicatos la recolección de firmas para una Reforma Constitucional (los integrantes del Fidel), pretenden en algunos gremios empujar una posición acorde, acusando a quienes no están en su línea de que son enemigos de la clase obrera o del sindicato.

No podemos permitir semejante terrorismo, máxime si tenemos en cuenta que el inconsulto planteamiento reformista (y en más de un aspecto), ése sí, perjudica a la clase obrera: en el plano sindical, porque plantea un grave problema de división ya que ni la CNT ni la misma CTU pueden prohijar un movimiento reformista; y en el plano político, porque nadie en la Mesa de Unidad del Pueblo —salvo ellos— ni el resto de la izquierda apoya una lucha semejante, que hace el juego, en estas circunstancias, a la maniobra diversionista de los Partidos Tradicionales y que desgasta las energías de los trabajadores en vez de emplearlas en la nueva lucha de la CNT y del Congreso del Pueblo.

Así que a discutir con argumentos y no con terrorismo.